

Oficio Nro. STHV-2022-0461-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2022

Asunto: CONVOCATORIA MESA TECNICA DE PROYECTOS URBANO ARQUITECTONICOS ESPECIALES (PUAE)

Señora Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señorita Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Magíster
Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
Secretaria de Ambiente - Funcionaria Directivo 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señora Abogada
Daniela Espinoza Barriga
Secretaria
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Señor Arquitecto
Ricardo Alberto Pozo Urquizo
Secretario - FD3
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Señor Arquitecto
Milton Araujo Robayo
Director Ejecutivo
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN URBANA

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Oficio Nro. STHV-2022-0461-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2022

Señor Ingeniero
Hugo Othón Zevallos Moreno

Gerente General.

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

Señor Abogado

Pablo Andrés Játiva Moya

Administrador Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

En su Despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, (STHV) en atención a lo dispuesto en el Código Municipal, libro IV. Del Eje Territorial, Uso del Suelo. Título VII establece las condiciones de la Concesión Onerosa de Derechos en Proyectos Urbanísticos Arquitectónicos Especiales (PUAE), así como en la Resolución STHV-12-2017 y Resolución STHV-17-2018 modificatoria, que contiene el procedimiento y los parámetros objetivos para la aprobación de Proyectos Urbanístico Arquitectónicos Especiales desarrolla los mismos.

Con estos antecedentes, se comunica lo siguiente:

- Mediante oficio con No. de referencia STHV-2021-2794-E con fecha de registro 06 de septiembre de 2021, la Arq. Ingrid Aquino, responsable del estudio del PUAE “**PRINTOPAC CÍA. LTDA**”. remite a la STHV el Estudio Técnico de la obra de compensación a ser considerada en la propuesta de Pago por Concesión Onerosa de Derechos (COD) en el predio No. 5149251, que se implanta en el barrio/sector San Carlos Bajo, parroquia Yaruquí.
- Mediante oficio con No. de referencia STHV-2021-2794-E con fecha de registro 06 de septiembre de 2021, la Arq. Ingrid Aquino, responsable del estudio del PUAE PRINTOPAC CÍA. LTDA. remite a la STHV el Estudio Técnico de la obra de compensación a ser considerada en la propuesta de Pago por Concesión Onerosa de Derechos (COD), de acuerdo a lo establecido en el Código Municipal, artículo IV.-1.386 Valoración de Pagos en especie, como alcance a este se remite la Propuesta de pago por Concesión Onerosa de Derechos (COD), corregida según el Código Municipal, del PUAE “**BODEGAS BOPP DEL ECUADOR S. A.**”.
- Mediante oficio de referencia STHV- 2021-3380-E de fecha 09 de noviembre de 2021 el Sr. Anshelo Patricio Bolaños Tapia, representante/ propietario del Proyecto Urbano Arquitectónico especial “**PUAE SAN JOSE**”, remite a la Secretaría de

Oficio Nro. STHV-2022-0461-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2022

Territorio, Hábitat y Vivienda el oficio s/n en el que manifiesta lo siguiente:
¼“para que proceda una vez terminado esta fase de actualización de catastro a elaborar el documento de cálculo de la Concesión Onerosa de Derechos, adjunto plano y formularios de COD actualizada.”...

- Mediante Memorando No. GADDMQ-STHV-DMC-UEV-2022-0093-M de fecha 04 de febrero de 2022, la Dirección Metropolitana de Avalúos y Catastros remite el Informe Técnico STHV-DMC-UEV-2022-090 en el cual manifiesta: “Verificada la información catastral en el Sistema SIREC_Q y la Normativa de Valoración Vigente para el bienio 2022-2023.

Con los antecedentes expuestos y una vez que la base legal aplicable ha sido revisada, se comunica que esta dependencia ha emitido los Informes técnicos RESPECTO AL CÁLCULO Y FORMAS DE PAGO DE LA CONCESION ONEROSA DE DERECHOS (COD) para los Proyectos Urbano arquitectónicos Especiales: **“PRINTOPAC CÍA. LTDA”**; **“BODEGAS BOPP DEL ECUADOR S. A.”** y **“PUAE SAN JOSE”**, en observancia de la valoración catastral emitida para la actualización de la Normativa de Valoración Vigente para el bienio 2022-2023.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución STHV-12-2017 y STHV-17-2018 modificatoria, que contiene el procedimiento y los parámetros objetivos para la aprobación de Proyectos Urbanístico Arquitectónicos Especiales, artículo 14. Etapas de Tratamiento. Etapa IV. Cálculo de Concesión Onerosa de Derechos (COD) se convoca a los integrantes de la Mesa Técnica de Proyectos Urbano Arquitectónicos Especiales PUAE con el fin de dar a conocer la propuesta indicada de COD de los proyectos indicados.

Fecha: 25 de marzo de 2022

Hora: 11.30 am

Lugar: Cuarto piso – Instalaciones de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (Calle García Moreno N 2-57 y Sucre.

Orden del día:

1. Presentación Proyecto Urbano Arquitectónico San José.
2. Presentación Proyecto Urbano Arquitectónico **“PRINTOPAC CÍA. LTDA”** y **“BODEGAS BOPP DEL ECUADOR S. A.”**.

Información que se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

Oficio Nro. STHV-2022-0461-O
Quito, D.M., 22 de marzo de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Cristina Jeanneth Paredes Armijos	cjpa	STHV-DMPPS	2022-03-22	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2022-03-22	

